

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

9862 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se hace pública la formalización del contrato por el procedimiento negociado sin publicidad del expediente de obras "Proyecto de restauración ambiental de la obra de emergencia para el refuerzo del sistema de abastecimiento a Navalmoral de la Mata, Talayuela y sus zonas de influencia (Cáceres). Prevista su cofinanciación a través de Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 12DT0083/NF.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de obras.
- b) Descripción: Restauración de los taludes afectados por la obra de emergencia, que ha ejecutado esta Confederación Hidrográfica del Tajo denominada "Proyecto de restauración ambiental de la obra de emergencia para el refuerzo del sistema de abastecimiento a Navalmoral de la Mata, Talayuela y sus zonas de influencia (Cáceres)", así como plantaciones de especies autóctonas, acondicionamiento y restauración de zonas riparia, y eliminación de ciertos caminos volviendo a la topografía original.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 198.292,89 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 198.292,89 euros. Importe total: 239.934,40 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 11 de febrero de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27 de febrero de 2013.
- c) Contratista: Jogosa Obras y Servicios, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 193.200 euros. Importe total: 233.772 euros (aplicado IVA al 21% según Real Decreto-Ley 2/2012, de 13 de julio).

Madrid, 5 de marzo de 2013.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A130011844-1